

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

84**COLMENAR VIEJO****CONTRATACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público, se pone en conocimiento del público en general los contratos adjudicados definitivamente en este Ayuntamiento:

1. Servicio de actividades extraescolares, acuerdo número 537/10 de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2010, con la empresa “Operaciones de Cultura y Ocio, Sociedad Limitada”, por importe de 129.614,70 euros, y para dos cursos, de octubre de 2010 a mayo de 2011 y de octubre de 2011 a mayo de 2012.

2. Acondicionamiento y mejora del patio del CEIP “Tirso de Molina”, por decreto de Alcaldía número 10/1445 de fecha 6 de agosto de 2010, con la empresa “Pavimentaciones Madrid, Sociedad Anónima”, por importe de 132.919,80 euros, y en el plazo de dos meses.

3. Acondicionamiento y mejora del patio del CEIP “Isabel la Católica”, por decreto de Alcaldía número 10/1446 de fecha 6 de agosto de 2010, con la empresa “Construcciones Rico, Sociedad Anónima”, por importe de 199.991,21 euros, y en el plazo de dos meses.

4. Obras de acondicionamiento de las aceras de las calles Cerrillo, San Isidro, Huerta del Convento, San Pablo, Juan Miró y Juan Gris, acuerdo número 641/10 de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 25 de agosto de 2010, con la empresa “Mariano Maroñas Hernán, Sociedad Anónima”, por importe de 177.232,97 euros, y en el plazo de seis semanas.

5. Obras de restauración de la fachada del centro cultural “Pablo Neruda”, acuerdo número 648/10 de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 8 de septiembre de 2010 con la empresa “Luis Herrero, Sociedad Limitada”, por importe de 199.734,87 euros, y en el plazo de dos meses.

6. Obras de acondicionamiento de las aceras de las calles Tinte, Alcuruela, Ribera, San Francisco, Hondorrio, Higuera y Río Genil (tramo Río Duero-Río Manzanares), calle de La Parada y plaza de La Marina, acuerdo número 649/10 de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 8 de septiembre de 2010, con la empresa “Mariano Maroñas Hernán, Sociedad Anónima”, por importe de 201.121,35 euros, y en el plazo de dos meses.

7. Obras de refuerzo de firme de calzada, acondicionamiento de aceras y mejora en la red de saneamiento en diversas calles del núcleo urbano”, acuerdo número 771/10 de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2010, con la empresa “Construcciones Rico, Sociedad Anónima”, por importe de 1.145.739,10 euros, y en el plazo de un mes y medio.

8. Modificado de las obras de rehabilitación del edificio municipal sito en plaza de Eulogio Carrasco”, acuerdo número 790/10 de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2010, con la empresa “Ferrovia Agromán, Sociedad Anónima”, por importe de 101.317,48 euros.

9. Obras de acondicionamiento de la calle Córdoba y refuerzo de firme en avenida de Andalucía (tramo glorieta de los Músicos-calle Córdoba), acuerdo número 794/10, de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2010, con la empresa “Teodoro del Barrio, Sociedad Anónima”, por importe de 336.653,73 euros, y en el plazo de un mes y medio.

10. Obras de acondicionamiento del parque en calle Pilar de Zaragoza, acuerdo número 833/10 de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2010 con la empresa “Talher, Sociedad Anónima”, por importe de 227.504 euros, y en el plazo de treinta días laborables (seis semanas).

11. Obras de reformas de áreas infantiles del parque sito en avenida de Andalucía”, acuerdo número 834/10 de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2010, con la empresa “HPC Ibérica, Sociedad Anónima”, por importe de 130.599,77 euros, y en el plazo de veinticinco días laborables (cinco semanas).

Estos acuerdos de adjudicaciones definitivas se encuentran publicados íntegramente en la página web del Ayuntamiento, cuya dirección es www.colmenarviejo.com
Colmenar Viejo, a 12 de enero de 2011.—El alcalde (firmado).

(02/236/11)